

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
RAMO 20 "DESARROLLO SOCIAL"
COMPROMISO DE EJECUCIÓN
VALIDACIÓN Y/O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD
DE OBRA Ó ACCIÓN
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018



LOS ABAJO FIRMANTES, SE COMPROMETEN Y HACEN CONSTAR QUE EL EJERCICIO 2018 DEL PRESENTE PROYECTO DENOMINADO

PROGRAMA:	3 X 1 MIGRANTES
MUNICIPIO:	028 SAN JUAN DEL RIO
LOCALIDAD:	SAUZ DE ARRIBA
NOMBRE DE LA OBRA O PROYECTO:	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE SAUZ DE ARRIBA
EJERCICIO PRESUPUESTAL:	2018
IMPORTE APROBADO:	300,000.00

DEPENDENCIA EJECUTORA: QUE LA PRESENTE OBRA O ACCIÓN SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA SOCIAL APROBADO POR EL CABILDO Y EL COPLADEM, POR QUE LA EJECUTARA CON EL MAYOR APEGO AL PRESENTE PROYECTO, UNA VEZ QUE HAYA SIDO VALIDADO POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA.

DEPENDENCIA NORMATIVA: SE VALIDA LA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR ESTA DEPENDENCIA COMO DEPENDENCIA NORMATIVA. LA EJECUCION, SUPERVISION Y CALIDAD DE LA OBRA SERA TOTAL RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO.

COORDINACIÓN GENERAL DE SEDESOE Y LA SEDESOL: HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LA DUCUMENTACIÓN REQUERIDA, DEBIDAMENTE VALIDADA.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

ING. VICTOR HUGO RAMIREZ RAMIREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

POR SECOPE

ING. ARTURO ENRIQUE SALAZAR MONCAYO

DIRECTOR

En este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes.

Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado de acuerdo a la ley ante la autoridad competente.